

Llegan a nosotros las noticias de las sesiones que en París celebra la Conferencia Internacional...

Y mientras en París se habla y se habla discutiendo cuestiones de procedimientos para futuras reuniones...

Nosotros no podemos creer en una paz construida sobre cimientos de odio y de venganza; de ambición y de abusos de fuerza...

Reducción de un 50 por 100 en los gravámenes sobre consumiciones en los restaurantes, cafés y establecimientos similares

Alcanza en igual proporción a los artículos elaborados con azúcar, mariscos y pescados de lujo

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una orden de la Presidencia del Gobierno...

«Primero.—En relación con la autorización concedida a esta Presidencia del Gobierno por el artículo segundo del decreto de 15 de abril de 1946...

Segundo.—La cuantía de la reducción en los tipos de gravámenes a que hace referencia el punto precedente será en cada caso la siguiente:

a) Un 80 por 100 el recargo sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos y comidas en los hoteles y restaurantes de todas clases...

b) Un 50 por 100 del gravamen sobre las minutas corrientes que se sirven en los mismos establecimientos...

c) Un 50 por 100 el recargo sobre consumiciones en cafés, bares y establecimientos de las categorías especiales a) y b); a un 10 por 100 a los establecimientos de primera y segunda categorías...

d) Un 50 por 100 al recargo sobre el importe de compra y consumición de artículos de pastelería, confitería, bollería y, en general, sobre todos aquellos en cuya elaboración intervengan el azúcar, quedando, por tanto, reducido a 10 por 100.

e) Un 50 por 100 sobre los precios al mayor de los mariscos y pescados considerados de lujo, quedando reducidos al 10 por 100 de su importe...

Se suspende el beneficio de primas para artículos de primera necesidad. Por una orden del Ministerio de Industria y Comercio...

Se mantienen íntegramente los tipos de gravámenes a que se refiere el apartado f) del artículo primero del decreto de 15 de abril de 1946...

Se mantienen íntegramente los tipos de gravámenes a que se refiere el apartado f) del artículo primero del decreto de 15 de abril de 1946...

Se suspende el beneficio de primas para artículos de primera necesidad. Por una orden del Ministerio de Industria y Comercio...

Se suspende el beneficio de primas para artículos de primera necesidad. Por una orden del Ministerio de Industria y Comercio...

Se suspende el beneficio de primas para artículos de primera necesidad. Por una orden del Ministerio de Industria y Comercio...

S. E. el Jefe del Estado, en tierras asturianas

A su paso conmueve a las gentes una ola de entusiasmo y emoción patriótica

«Vamos a empezar una batalla contra la codicia y contra los precios», ha dicho el Caudillo

El Caudillo fue aclamado nuevamente en tierras santanderinas con ocasión de su estancia en Torrelavega y, de regreso a Santander, durante su visita a la Biblioteca Menéndez Pelayo.

Después emprendió en automóvil su viaje a Covadonga, acompañado de su esposa e hija. En todos los pueblos fue aclamado con entusiasmo patriótico inenarrable.

Discurso del Caudillo en el Ayuntamiento de Torrelavega

«Señor Alcalde, señores concejales, señoras y señores: Sólo unas palabras para alentaros en la continuación del servicio que desde hace cinco años venis prestando a vuestra ciudad y a la Patria.

El 18 de Julio se abrió un período de revolución nacional que continúa en marcha ininterrumpida. Nosotros no hemos alcanzado nuestras metas ni las podremos alcanzar jamás...

Y ésta no es una obra que pueda realizar una persona; es la obra de todos vosotros, obra, como decía vuestro Alcalde, de formación y educación de nuestras juventudes...

seedores en la actualidad de collecciones de capones prima y se facilitarán al precio oficial de pan para raciones de tercera categoría.

Cuando el sol aprieta, ¡qué bien sabe la frescura del agua. El baño diario es motivo de alegría inolvidable.

Muere de una cornada, en Algeciras, el novillero mejicano Liceaga

SAN ROQUE.—El novillero mejicano Eduardo Liceaga ha resultado muerto en Algeciras, adonde fué trasladado, a consecuencia de la cornada que sufrió al pasar de muleta a su primero durante la novillada celebrada por la tarde en esta plaza.

El novillero comenzó a torear a su primer novillo con la muleta, dando unos pases con la derecha bastante aceptables, que el público aplaudió. Algunos espectadores le pidieron que torear con la izquierda, y el diestro, accediendo a ello, se dispuso a hacerlo.

Inmediatamente fué conducido a la enfermería, donde le practicaron la primera cura de urgencia el médico torense don Fernando Moreno Péreztebar y el capitán de Sanidad Militar señor Luna.

pero en lo equitativo. Necesitamos que el productor mejore sus rendimientos, porque estamos en el mundo de la competencia...

España no ha podido todavía multiplicar sus bienes, lo que lograremos a toda costa con el tiempo, aumentando las riquezas de España; más si unos se aprovechan buscando mayores beneficios...

Todo ese entusiasmo de este pueblo, de esta gran montaña, de esta provincia tan querida, quiero que se refleje en la batalla que vamos a dar y en la hermandad de

Entusiastas recibimientos al Caudillo en Gijón y La Coruña

La fuerza pública fué impotente para contener a la muchedumbre

El Jefe del Estado visita en Gijón la Exposición Regional del Noroeste de España

Temporada de descanso en el Pazo de Meirás

GIJÓN.—La exposición Regional del Noroeste de España ha sido visitada por Su Excelencia el Jefe del Estado. Aunque durante la mañana llovió con gran intensidad...

En el pórtico de la Exposición esperaban a Su Excelencia el Jefe del Estado el ministro de Obras Públicas, el subsecretario de Trabajo, los generales Alonso Vega, Esteban Infantes, Benavides e Hidalgo de Cisneros...

Cuando el Generalísimo llegó a la entrada del recinto que ocupa

Turquía demora su respuesta a la U. R. S. S.

ANGORA.—El Gobierno turco ha decidido aplazar su contestación a la nota soviética relativa a la revisión del convenio de Montreux...

El embajador de los Estados Unidos, Edwin Wilson, y el de Gran Bretaña, sir David Kelly, conferenciaron ayer extensamente con el primer ministro turco.

Un comentario de «Izvestias»

LONDRES.—Radio Moscú difundió un editorial del diario «Izvestias» según el cual el convenio de Montreux no garantiza los intereses de las potencias del mar Negro...

todos los hombres, contraria en absoluto a toda idea de aprovecharse o de explotación. (Los vitores y aplausos con que se acogieron las palabras del Caudillo duraron varios minutos.)

la Ferias de Muestras, pasó revista, acompañado del ministro de Marina, que venía con Su Excelencia, a una compañía del regimiento de Simancas, con bandera y banda, que le rindió honores. Seguidamente, y entre las aclamaciones de la muchedumbre allí congregada, pasó al interior del recinto, donde visitó varios «stands» y tuvo frases de elogio para las distintas manifestaciones del potencial económico de Asturias y de las regiones representadas en este certamen.

Servicio Nacional del Trigo Información del Magisterio

Trigos para siembra

Una de las misiones que con más interés tiene encomendadas el S. N. T. es la de recoger y facilitar semillas de buena calidad que por ser ésta extremadamente provechosa para los labradores y economía nacional, pero para que ésta sea eficaz precisa de la decidida cooperación de todos los productores y muy en particular de aquellos que en esta recolección cosechen trigos que por sus condiciones puedan y deban ser aplicados a semillas, ya que desgraciadamente este año en este cereal existe en gran cantidad niebla o morón que tanto le perjudica, y al efecto de que esta labor se cumpla y rinda sus beneficios en provecho de todos los agricultores, a éstos se ruega encarecidamente y se les requiere para que todas aquellas partidas de trigo que consideren aptas para dedicarlas a semilla las ofrezcan a la mayor urgencia a esta Jefatura, acompañando a la oferta escrita una muestra para su examen, señalando la cantidad que ofrecen, y si mereciesen su aprobación seguidamente se les comunicaría la aceptación al objeto de que rápidamente hiciesen entrega en el Almacén de este S. N. T. más próximo ya que los trigos que merezcan la calificación de escogidos, al ser destinados a semilla han de ser seleccionados y desinfectados para ser repartidos antes de empezar la siembra. Estos trigos se pagarán al precio oficial de tasa con las primas que corresponden y una bonificación del cinco por ciento sobre el precio oficial base de la tasa.

Próxima la época de siembra y al objeto de que con la debida antelación los labradores que lo deseen puedan proveerse de buena semilla de trigo, esta Jefatura hace saber que disponiendo en sus almacenes de Arévalo, Avila, Crespos, Madrigal de las Torres, Sanchidrián y San Pedro del Arroyo de trigo caudal seleccionado y desinfectado, a que los pueden solicitar de la misma en los impresos adaptados para ello, la cantidad que estimen precisa para siembra, hasta el día 30 de septiembre próximo venidero, advirtiendo que estas semillas solamente se facilitarán a canje o trueque por igual cantidad de trigo de lo recolectado últimamente, siempre que el que se presente no contenga impurezas en cantidad mayor al tres por ciento.

Las peticiones que se reciban serán registradas de entrada por orden riguroso y en igual forma serán aprobadas hasta cubrir el

total de la cantidad de semillas disponibles. Una vez aprobada, a cada productor se le enviará la autorización correspondiente para que pueda efectuar el canje en el almacén que designe, dentro del improrrogable plazo de diez días, plazo dentro del cual ha de efectuarse la operación de canje, para transcurrido éste, automáticamente, queda caducada la autorización.

También se dispone de algunas cantidades de semillas de trigo caudal de la Sagra, grano jaén y terminillo, calidades que serán facilitadas a canje en las condiciones antes dichas a aquellos labradores que lo deseen.

El trigo caudal seleccionado y desinfectado será servido en sacos de esparto puro, con garantía de precinto y con peso neto de cien kilos. Estos sacos obligatoriamente han de ser adquiridos en compra por los labradores al precio de nueve pesetas con siete céntimos cada saco que precisen para la cantidad de semilla que retiren, abonando su importe al jefe de almacén en el momento de ser retirados, sin que tengan derecho a devolución y comprometiéndose a satisfacer un pequeño aumento en el precio del costo del saco si el S. N. T. con posterioridad se lo reclamase.

Conocen los señores alcaldes, delegados sindicales, jefes de Hermandades de Labradores y secretarios de Ayuntamiento la gran trascendencia que para el campo tiene el contenido de esta circular y por ello esta Jefatura abriga la seguridad de que todos ellos se superarán en el interés de darle la máxima publicidad para que pueda llegar a general conocimiento de todos los interesados.

El jefe provincial, Luis Aragonces.



Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente-caliente y fría.

Moderna galería de baños.

1.º de julio a 30 de septiembre

(C. S. 3804)

Kaleidoscopio mundial

Nuevo procedimiento para evitar la herrumbre

Una importante firma industrial inglesa después de algunos años de experiencia científica parece que ha descubierto un procedimiento absolutamente eficaz a fin de preservar de la herrumbre el hierro y otros metales. Lo esencial de dicho procedimiento consiste en proteger el metal en cuestión con una capa de una aleación de zinc. Hemos de decir que en principio no parece una operación sencilla, porque la aleación se incorpora completamente al metal que trata de protegerse. Así pues, no hay peligro de que, con el uso y el tiempo, el metal vaya descascarillándose de la capa de cinc que lo rodea. El nuevo procedimiento resulta aún más barato que la galvanización. El color resultante es muy parecido al de la plata, aunque con un tinte ligeramente azulado.

El escarabajo destructor de cosechas

En el oeste de América los la-

bradores se quejan de los estragos que producen en las cosechas ciertos géneros de escarabajos. El Departamento de Agricultura se ha ocupado de este asunto y ha decidido importar unas moscas japonesas que son enemigas de los escarabajos devastadores. Parece que ya se ha recibido el primer lote de 49 000 moscas en los Estados Unidos. Estas moscas son importadas en estado de crisálida y proceden de la isla de las Flores.

Microbios que sirven para curar

Estos últimos tiempos se ha venido hablando mucho de un microbio que tiene la singular propiedad de alimentarse de otras variedades de microbios, es decir, de un microbio bacteriófago. Se ha pensado en utilizar esta propiedad singular para tratar las enfermedades de la piel. Se han hecho experimentos a fin de introducirlo en el interior de las pequeñas pústulas y así se han logrado curar enfermedades cutáneas como la forunculosis y otras.

Notas de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

Nombramientos de Maestras

Por orden de la Dirección General de fecha dos del presente mes de Agosto, se ha acordado publicar las adjudicaciones provisionales de destinos de las maestras por los turnos de consortes y voluntario de la segunda parte del concurso general de traslados, habiéndose publicado en el número de «Escuela Española» correspondiente al día 6 del actual los nombramientos del turno de consortes y los del turno ordinario relativos a las solicitantes pertenecientes a los cursos de 1933 primera promoción del grado profesional, cursos de 1935, segunda, tercera, cuarta y quinta promoción del profesional y opositoras de 1941 hasta el número 972 de esta promoción.

De los nombramientos indicados se refieren a escuelas o maestras de esta provincia los siguientes:

(Continuación)

Doña María Natividad Sotillo Escudero, de Aldeaseca (Avila), número 383 de la indicada promoción de 1941; para Burghondo número 2; doña Evarista García Martínez, de San García de Ingelmos (Avila), número 433, para Celda de la Vega (León); doña María Rosario Martín García, de Iteiro de la Vega (Palencia), número 447, para Sinalabajas (Avila); doña María Amparo Herrero Escudero, de Canales (Avila), número 492, para Barromán (Avila); doña Felisa Velázquez Martín, de Fuentes de Año (Avila), número 542, para Villanueva de Gómez (Avila); doña Dionisia Cerrudo Alvarez, de Solana de Béjar (Avila), número 639, para Boboyo (Avila); doña Valentina Mesonero Dimas, de Otero de Herreros (Segovia), número 665, para el Arsenal (Avila); doña Ovidia Jiménez Martín, de Gutiérrezmuñoz (Avila), número 689, para Horcajo de las Torres número 1 (Avila); doña Antonia Rodríguez García, de Blascoles (Avila), número 741, para Villafranca de la Sierra (Avila); doña Teresa de la Lama García, de Almenral de la Cañada (Toledo), número 753, para Guisando (Avila); doña Gabriela de la Cruz Calvo, de Casavieja (Avila), número 788, para Berlanas (Avila); doña Ramona García Blanco, de Zarza de Granadilla (Cáceres), número 827, para Navamorisca-Losar del Barco (Avila); doña Evangelista Fernández Arnoz, de Horcajo de las Torres (Avila), número 887, para Llano de Olmedo (Valladolid); doña Margarita Hernández González, de Losar del Barco (Avila), número 931 para Gilbuena (Avila).

El plazo de reclamaciones contra los nombramientos anteriores termina el miércoles día 14 de los corrientes.

En el número de «Escuela Española» correspondiente al día 8 del actual se han publicado los nombramientos de las Maestras comprendidas entre los números 973 de las oposiciones de 1941 y 1182 de la misma promoción, correspondiendo a esta provincia las siguientes adjudicaciones:

Doña Lauretina Cerrudo Alvarez, de Solana de Béjar (Avila), número 980, para Aliseda de Torres (Avila); doña Engracia T. Lahorra Jiménez, de Horcajo de las Torres (Avila), número 1027, para La Serrada (Avila); y doña Josefa García González, de la Hija de Dios (Avila), número 1118, para Casas de Sebastián Pérez Piedrahíta (Avila).

El plazo de reclamaciones contra los nombramientos antes relacionados, termina el día 15 del actual.

El mencionado periódico «Escuela Española» ha publicado con

fecha 10 del presente mes, las adjudicaciones correspondientes a las maestras comprendidas entre los números 1183 y 3117 de las oposiciones de 1941, de las que afectan a esta provincia las siguientes:

Doña Romana Jiménez Martín, de la Herguijuela (Avila), número 1200, para la Herguijuela (Avila); doña Francisca B. Martín López, de El Soto (Avila), número 1240, para El Soto-Piedrahíta (Avila); doña Amelina Núñez Sardiña, de Gallegos de Solmirón (Salamanca) número 1307, para Santamaría del Berrocal (Avila).

Doña Remedios Hidalgo Barbero, de Navalmozal de la Sierra (Avila), número 1314, para Bernuy Salinero (Avila); doña María Encarnación Arévalo Nicolás, de La Adrada (Avila) número 1385, para El Oso (Avila); doña Elvira González López, de Cebreros (Avila), número 1419, para Fuente el Sauz (Avila); doña Paula A. Gutiérrez Martín, de Avellaneda (Avila), número 1483, para Riofrío (Avila); doña María del Pilar Hernández Sánchez, de Aldeavieja (Avila) número 1515, para Gimialcón (Avila); doña Eleuteria López Rios, de Alaraz (Salamanca), número 1537, para San Miguel de Serrezuela (Avila); doña Valentina Sánchez Llorente, de Mozarbez (Salamanca), número 1744, para Nava del Barco (Avila); doña Antonia Martínez Prieto, de Piedralaves (Avila), número 1815, para Quintanilla del Monte (León); doña Angéles Garrido Garrido, de Saladas de Elche (Alicante), número 2529, para Navarrevisca (Avila); doña María del Carmen Alvarez Bourza de C. de la Rosa (Madrid), número 2553, para Navalperal de Tormentas (Avila), no consumiendo plaza; doña María Soledad Serrano Pozo, de Riocabado (Avila), número 2559, para Muñozerro-Bulazros (Avila).

Doña Romana Aldea Moyano, de Villanueva del Campillo (Avila), número 2598, para Villanueva del Campillo; doña Inés Rodríguez García, de Narros del Castillo (Avila), número 2635, para Cuevas del Valle (Avila); doña María Teresa Rodríguez Gurdíel, de Campo de Cuéllar (Segovia), número 2643, para Navalosa (Avila); doña Severina Saez Saez, de Muñozerro (Avila), número 2669, para Pozanco (Avila); doña Manuela García Blanco, de La Adrada (Avila), número 2702, para Casas del Abad-Umbrías (Avila); doña Dolores Touchard Arroyo, de Pedro Bernardo (Avila), número 2733, para Magazos-Naya de Arévalo (Avila); doña Basilia Hernández Gómez, de Herradón de Pinares, número 2764, para Sotalbo (Avila); doña Sivina Berra Cisneros, de Nava del Barco (Avila), número 2820, para Navatejares (Avila); doña Filomena Sanz Herrero, de Madrid, número 2910, para Santo Domingo de las Posadas (Avila); doña Soledad Corzo Fernández, de Mazanara (Ciudad Real), número 2949, para Navarredonda (Avila); doña Ángela Díaz Andaluz, de Casas del Puerto de Villatoro (Avila), número 2975, para Santa Lucía (Avila); doña María Antonia González Monje, de Arevalillo (Avila), número 2989, para Caspio Medianeiro (Avila); doña Juana de Blas Sebastián, de Nava de la Asunción (Segovia), número 2996, para San Martín de la Vega del Alberche (Avila); doña Jacinta María López Presa, de Pasarilla del Rebollar (Avila), número 3003, para Grandes (Avila); doña Araceli Sánchez Mariscal, de Fresnedilla (Avila), número 3016, para Fresnedilla (Avila); y doña Remedios Izquierdo García, de Villar de Corneja (Avila), número 3070, para Atanzón (Guadalajara).

Contra estos nombramientos

C. N. S.

Hermandad Sindical Provincial

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por la Delegación Provincial de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes en Circular número 16, se recuerda a los agricultores vecinos de esta capital y su término municipal la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado primero de mencionada Circular, en lo que se refiere a la presentación de la declaración del segundo tiempo (cosecha obtenida) dentro del plazo señalado en dicha Circular que fija como límite hasta 1.º de septiembre para las algarrobos, garbanzos, guisantes, lentejas, alfalfa y patata temprana y hasta el 15 de noviembre para alubias y patata tardía y cuyas declaraciones deben ser formuladas en esta Hermandad Sindical Provincial.

A estos efectos aconsejamos a los agricultores que no hayan presentado las declaraciones del primer tiempo (superficie sembrada) lo hagan en el más breve plazo en evitación de las graves sanciones que se les aplicarán en otro caso.

El Prohombre de la Hermandad

Obra Sindical Educación y Desoancho

Aplazada la exposición provincial de fotografía que esta Obra Sindical tenía anunciada para el pasado mes de mayo, nos es grato participar a todos los aficionados de la capital y provincia, que la misma tendrá lugar en los días comprendidos entre el 13 y 20 del próximo mes de octubre, ambos inclusive.

Las bases de dicha exposición se encuentran a disposición de los concursantes en las oficinas de esta Obra Sindical, sitas en el domicilio de la C. N. S. (Paseo de San Roque), donde podrán informarse de los importantes premios que se otorgarán en esta exposición a aquellas obras que a juicio del Jurado sean de mayor mérito artístico.

Espera esta Jefatura Provincial que todos los aficionados a la fotografía presentarán sus obras a fin de dar a dicha exposición el mayor realce y esplendor posible.

La admisión de obras se hará en esta Jefatura todos los días laborables de 10 a 13 horas cerrándose el plazo el día 5 de octubre a las doce de la mañana.

El jefe provincial de la Obra.

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallespín núm. 18, prol. Avila. Teléfono 54

Trabajador subsidiado

En toda comunicación o consulta que efectúes en la Caja Nacional de Subsidios Familiares no olvides consignar el número patronal y de tu Libro de Familia, con lo que lograrás la máxima rapidez en la resolución de tu asunto.

Para formar generaciones sanas y fuertes equilibradas de cuerpo y espíritu, la Sección Femenina ha creado para sus Juventudes los Albergues de Verano.

podrá reclamarse en el plazo de ocho días naturales, que terminan el día 18 de los corrientes.

Todas las reclamaciones que hayan de formularse se harán por medio de instancia dirigida a la Dirección General de Enseñanza Primaria, que se presentará o enviará con el correspondiente oficio de remisión en la Delegación administrativa de la provincia por la que la reclamante haya cursado su petición.

Sección religiosa

AGOSTO

Día 20. Martes—Santos Bernardo, dr., Filiberto, abs; Samuel, profeta; Porfirio, cf.; Cristóbal mj. Lucio, Severo, mártires.

La misa y oficio divino son de San Bernardo, con rito doble y color blanco.

La Transverberación

Monasterio de la Encarnación—Las Carmelitas Descalzas, en unión de la Cofradía de la Transverberación y devotos, dedican solemnemente Decenario a su Santa Madre, la Seráfica Doctora Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada en la capilla. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, decena, plática, cánticos y reserva, terminando con la adoración de la reliquia.

Santa María Micaela del Santísimo Sacramento

Adoratrices.—Las Religiosas Adoratrices dedican solemnemente a su Santa Madre Fundadora.

Por la mañana, Misa de Comunión a las nueve. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón por don Luciano Curjel Montero, bendición, y reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en el Convento de Santa Ana. A las siete y media de la mañana, exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis, preces, bendición y reserva.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 16 de agosto de 1946

Puntada con 25 pesetas, número

685

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 85

En el sorteo celebrado el día 17 de agosto de 1946 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número

883

Premiados con 2'50 pesetas, todos los números terminados en 83

Ya sabe don Eleuterio; — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

AVE-SANIL

Cuando su estómago funciona mal...

No tome productos que contengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para adelgazar y sifon de posteo.

En los casos de acidez y dolor de estómago es necesario el

DIGESTÓNICO

del Dr. W. W. W.

VESTA DE P. A. B. O. N. O.

Información deportiva

AGONIA DE LA TERCERA DIVISION

Agonia en su acepción etimológica, viene de una palabra griega que significa lucha, combate. En su acepción normal, agonia es el crepúsculo entre la vida y la muerte. Y en su acepción figurada conjugando ambos significados, agonia es la lucha de la vida que se acaba, con la muerte que la domina.

Según el propósito de la Federación Española de Fútbol anunciando en su última Circular, la Tercera División de la Liga va a desaparecer con la temporada venidera, siendo la inmediata competición la última de esta clase que se celebre. La Tercera División, entra pues, en periodo agónico, y esta agonia durará hasta el 30 de junio de 1947.

El hundimiento de la Tercera División significa el naufragio de los ciento veinte clubs que hoy la integran. Hay una barquilla de salvamento, la de clasificación para el ascenso, pero esta barquilla es de plazas limitadas y solo veinticuatro caben en ella. Por este motivo, el capitán del buque, la Federación, que presencia el naufragio desde la costa — naufragio organizado por el propio capitán — ha dado el grito de ¡álvese quien pueda! y con el comienzo de la nueva temporada va a comenzar la batalla por la supervivencia. Batalla que será una agonia en el etimológico sentido de la palabra, en la que los veinticuatro más fuertes o más afortunados podrán salvarse de la muerte que amenaza indefectiblemente a los restantes.

Porque, sinceramente entendemos que la muerte de la Tercera División es la muerte de los clubs que quedan en ella. Y por lo tanto la agonia de la División afecta a los equipos no clasificados para el ascenso.

Hagamos antes una salvedad. Hablamos o escribimos sobre esta materia, de memoria, puesto que desconocemos los proyectos federativos. Solo sabemos de ellos que, considerando a la Tercera como una competición regional ampliada, quieren relegarla a sus estrictos términos de las antiguas competiciones regionales. Y sin otro antecedente, sin conocer el sustitutivo, sin tener ni siquiera una idea de la nueva organización

operamos en hipótesis sobre la base de las competiciones regionales actuales y de las existentes en tiempos anteriores a la Liga. Por eso hacemos la salvedad, ante la posibilidad de que personas competentes dentro de la Federación encuentren en una organización regional un cambio radical beneficioso para los clubs hoy de Tercera.

Pero hecha esta salvedad, tenemos que hacer constar nuestro criterio desfavorable, en principio, a la reforma. Ante todo, los equipos hoy de categoría nacional van a perderla para sustituirla por categoría regional. En el fondo, puede ser lo mismo; pero en la realidad, a los jugadores y a los clubs les halagan las categorías, cuanto más superiores mejor; y sea lo que fuere, siempre el pertenecer a categoría nacional, aunque sea la mínima, da más carácter y más satisfacción que el integrarse en la máxima clase regional. Es como si tuviéramos un título nobiliario que no da más que lustre a cambio de dispendios, pero cuya conservación todo el mundo desea.

En segundo término, la Tercera División había entrado plenamente en el ambiente deportivo, y ha sido la que ha fomentado más intensamente la expansión del fútbol y la formación de jugadores.

Los dos alicientes del ascenso y el descenso han conmovido a las multitudes seguidoras de los equipos, y ninguna competición de esta Liga en sus varios grupos, ha sido anódina ni ha perdido el interés en ningún momento. Por ello los clubs y las ciudades han hecho sacrificios sin cuento, construyendo campos, financiando equipos, asumiendo obligaciones más o menos pesadas. Ahora, si la Tercera desaparece, van a resultar inútiles.

¿Qué interés puede tener la temporada actual, con ocho colistas en cada grupo que fatalmente tienen que descender? En cuanto haya un par de equipos que se destaquen por cualquier causa, el resto va a vegetar tristemente en espera de que las fechas transcurran; la afición va a desfilarse prematuramente porque no va a haber emoción ni perspectivas; y el porvenir de

fútbol en estas localidades entra también en una agonia pareja con la División y la del club. ¿Es que esto puede hacerse por la voluntad de unos dirigentes, sin previa consulta con los clubs interesados? Porque la consulta que se ha hecho, ha sido a posteriori del acuerdo, y más bien parece un trámite que una base para ulteriores decisiones.

Entendemos, por lo tanto, que la Federación debe exponer a los clubs su proyecto para las temporadas venideras, y pedir opinión sobre el mismo. Si el proyecto es acertado, todos los clubs lo aprobarán, pues todos desean el máximo mejoramiento en las organizaciones; pero si los clubs lo rechazan por inadecuado, vuélvase del primitivo acuerdo y déjense las cosas como están. Que son muchos y muy importantes los intereses, deportivos y económicos, que están en juego y han entrado en la agonia.

Han comenzado los entrenamientos

Nuevamente han vuelto a verse en San Antonio los ejercicios preparatorios para un buen estado físico. Los jugadores del Avila, bajo la dirección del nuevo entrenador, Losada, el que fué famoso artillero del Atlético de Madrid, han comenzado sus carreras y saltos para desentumecer las piernas y quemar las grasas adquiridas durante el forzoso descanso estival.

El primer entrenamiento tuvo pocos espectadores, pero de calidad. Elementos de la directiva — sonrisa mefistofélica, ojos cargados de astucia, oídos de mercader — vigilaron esta primera sesión y siguieron con interés las evoluciones y movimientos de los antiguos y de los nuevos elementos que este año van a vestir la camiseta roja del Avila: los hermanos Sauer, Lolo, Gallo, Gastón y Conde. Y aunque de estos preliminares nada en limpio puede sacarse, los «astutos» sacaron la impresión de que hay excelente madera. Y de que este año el Avila va a dar mucho que hablar.

Terminado el ejercicio, jugadores y directivos tomaron en la caseta del club unos chats con los que brindaron por los éxitos del equipo y por el incremento de la afición.

Se están construyendo las gradas

Mientras los jugadores se entrenaban, brigadas de obreros comenzaron la construcción del gradado de la parte de general, que con gran satisfacción de la inmensa afición avilense, se llevan a un ritmo acelerado. La construcción se hará a base de nuestra clásica piedra, y se formarán cuatro o cinco filas de gradas con una barandilla de hierro en la primera. Los cálculos generales coinciden en que estas obras pueden quedar terminadas en el mes de septiembre.

Simultáneamente se sigue trabajando en el proyecto de la tribuna y si las condiciones económicas son aceptables, parece ser que se construirá a continuación de la terminación de las obras de las gradas. Con esto, el campo de

Nueva derrota soviética en París

Austria podrá informar ante la Conferencia de París sobre el tratado de paz con Italia

PARIS.—Al acordar la Conferencia de París que las Delegaciones de Albania, Méjico, Cuba y Egipto expongan sus puntos de vista ante la misma, hoy lunes, los únicos asuntos que quedan en el orden del día, y que han sido discutidos, son los de las peticiones de Austria, para ser oída, acerca del Tírol meridional y de Persia, para ser admitida a tomar parte en la Conferencia.

El delegado británico, Hector Mac Neil, inició el debate, con una invitación a Austria para que expusiera su punto de vista, diciendo que carecería de justificación negarle este derecho, y que sería una distinción desventajosa, cuando ya se ha concedido tal derecho a los Estados que fueron enemigos. En contestación al alegato de que Austria no es miembro de las Naciones Unidas, Mac Neil indica que tampoco lo es Albania, y, sin embargo, ha sido invitada a exponer su actitud.

Agregó que Austria tiene mucho más interés directo en el Tratado italiano que Méjico y Cuba, y recuerda que los «cuatro grandes» invitaron a Austria a comparecer ante ellos con el fin de discutir la cuestión del Tírol meridional, donde residen muchos austriacos pero que en el proyecto de Tratado con Italia se concede a este último país.

Vichinski se opone al informe austriaco

La continuación se levanta a hablar el delegado soviético, Vichinski, quien inmediatamente se opone a la petición de Austria en

un discurso de media hora, durante el cual ha calificado a este país de «cómplice» y de ser «uno de los más firmes aliados de Alemania», así como «de nación que no movió un dedo para ayudar a los aliados en la causa común». Vichinski agregó: «Es verdad que Austria e Italia tienen una frontera común, pero el proyecto de Tratado con Italia, que tenemos ante nosotros, no pretende cambiar la situación actual de esa frontera. ¿Cuál es pues, el motivo de la petición austriaca? Es una reclamación contra Italia, y esta Conferencia no puede ocuparse de las reclamaciones de un ex enemigo contra otro ex enemigo.»

Sostiene Vichinski que Austria no puede eludir la responsabilidad por su intervención en la guerra. «Austria siguió siendo un fiel aliado de Alemania hasta el final. El Ejército ruso entró en Viena en 1945, y tuvo grandes pérdidas. Y debo indicar que Viena cayó en poder de los aliados solamente tres semanas antes de la caída de Berlín.»

El delegado ruso pasa revista detalladamente a la decisión de los «cuatro grandes» de rechazar la reclamación de Austria a favor de una revisión de fronteras, y cita las actas de la Junta de los cuatro ministros. Recomienda que todo cambio que se efectúe se haga por acuerdo bilateral entre Austria e Italia, y alega que la invitación a Austria a hablar en esta Conferencia, ahora, solamente serviría para «provocar más debates, demorar el trabajo y paralizar el mecanismo de la misma». «Propongo que la Conferencia de París no tome en consideración estas reclamaciones. Sería perder nuestro tiempo. No puede hacerse aquí comparación entre Austria, por una parte, y Cuba o Méjico, por la otra. Méjico y Cuba estuvieron en guerra y sufrieron pérdidas y tuvieron sacrificios, aunque fuesen pequeños.»

Actitud del delegado norteamericano, Cohen

Después del delegado soviético, hace uso de la palabra el norteamericano, Benjamín V. Cohen, quien, entre otras cosas, dice: «La

Delegación norteamericana cree que se tardará menos tiempo en escuchar a Austria sus declaraciones que en discutir su derecho a ser escuchada». Cohen recuerda a los delegados: «No estábamos sin amigos en Austria, prescindiendo de las medidas que tomó para liberarse». Recuerda que la declaración de Moscú, de 1943, reconoció que Austria fué la primera víctima del nazismo, y que debió ser tratada como país liberado cuando la guerra terminase. Sostiene que no puede concederse a Austria trato menos favorable que a otros ex enemigos, y que son indiscutibles los intereses de Austria por su propia frontera.

El delegado yugoslavo apoya a Vichinski

El vicepresidente de la Delegación yugoslava, Stuma, tomó la palabra después del norteamericano, Cohen para apoyar la argumentación soviética, contraria a que fuera oída Austria en relación con el Tratado con Italia y afirmando que el problema de Austria no puede separarse del de Alemania, que no debe discutirse ahora.

Seguidamente hizo uso de la palabra, por segunda vez, Gran Bretaña. En su nombre, A. V. Alexander dijo que no se discutía a la razón la culpabilidad o inocuidad de Austria, sino que se trataba únicamente de determinar si había de ser oída.

Se aprueba la propuesta inglesa

Después se pone a votación la propuesta británica de invitar a Austria a presentar su punto de vista ante los delegados «en las mismas condiciones que se ha invitado a Albania, Cuba y Egipto», y es aprobada por 15 votos contra seis.

Después de resolverse las cuestiones austriaca y persa, el pleno avanzó rápidamente en su labor, se levantó la sesión a las doce cuarenta, sin que los rusos suscitasen la pretensión de impedir que Francia vote en las Comisiones para los Balcanes y Finlandia, ni Estados Unidos en la de Finlandia.

No se determinó el momento del próximo Pleno.

Las últimas Comisiones que quedan por organizar, la de Bulgaria y la de Hungría, se reunirán esta tarde.—EFE.

CONTRATISTAS

Ladrillo hueco y macizo, entrega inmediata.

Informes: **Molsés Alonso** Martín Carramiolín, 18. pral.

El Subsidio de Vejez

repara el olvido de otras generaciones que no supieron dar el Pan y la Justicia al obrero que, entre sudores fué dejando su vida en la fábrica o al pié del arado.

ARJU: Niquelados, cobreados, reforma y reparación de camas y somieres. Avenida Portugal, 14 duplicado, Avila

Inmigrantes ilegales judíos se niegan a desembarcar en Haifa, pero ceden ante las tropas indias

JERUSALEN — Los inmigrantes ilegales judíos que abarrotan dos barcos surtos en el puerto de Haifa se han negado, en una primera y al parecer inflexible muestra de resistencia pasiva, a abandonar los barcos a invitarlos a ello las autoridades británicas, quienes han pedido refuerzos para sacarlos de las naves «manu militari».

Al negarse los inmigrantes a salir de los barcos para ser trasladados a los dos buques que han de llevarlos a Chipre, subieron a bordo soldados para apoyar la orden; pero los judíos se refugiaron en las profundidades de los navíos, sin que fuera posible hacerlos mover; el oficial británico que mandaba la fuerza bajó a tierra para con saltar con sus superiores, que dispusieron el envío de fuerzas indias. Los dos barcos en cuestión

son el «Katriel Yaffe» y el «Veintitrés».

En respuesta, diez mil israelitas de Haifa se han congregado en las calles, obedeciendo la consigna de la radio clandestina de que todo el Ejército judío se concentre en el puerto, donde están a punto de empezar las deportaciones, y espere nuevos avisos. No obstante, al rato se dispersaron los manifestantes.

Los inmigrantes ceden ante la presencia de tropas indias

Los judíos del «Katriel Yaffe» y del «Veintitrés» han depuesto su actitud ante la llegada de los soldados a bordo de esos barcos, y se han dejado trasladar de ellos a los dos buques de tipo «Liberty» que zarparán para Chipre.—EFE.

¿Sabe Vd. silbar...?
TAN fácil como el silbar le será hacerla **CONTABLE**
PERO... sólo será fácilmente **CONTABLE** con el método **UNICO, ORIGINAL**, que le ofrecemos para que Vd. sea **PRONTO** uno de los **mejores contables**
 Pídale **HOY MISMO** nuestro magnífico folleto **GRATIS** y **SIN COMPROMISO**
Academia BRUJULA
 Apartado 817-BILBAO

Vendo coche niño. San Roque, 3. Publicidad AVIL

San Antonio será uno de los mejores de la región y desde luego el más bonito de todos.

El equipo de la Gimnástica Segoviana

SEGOVIA 19.—La Gimnástica ha hecho público una nota en la que da por terminados los fichajes de jugadores, que son los siguientes:

Portero: José Luis Agero y José Luis Ispizua.

Defensas: Manuel Aparicio y Alfredo Almaraz.

Medios: Segundo Illanas, Adolfo Isabel, del Imperio y Fuyms; Grabel González, Eloy Cadevieco, del Tomelloso, y Manuel Bermejo.

Delanteros: Vicente García (Herrerita), Eugenio Novo, Eduardo Sobrado (Yayo), Julio Martillay, Oscar Quirante, del Atlético Aviación; Manuel San José, del Fuyms y Pedro Ordóñez, del C. D. Cuatro Caminos.

Entrenador, José Luis Ispizua. Al propio tiempo hace saber a los socios que aumentando el coste de los desplazamientos con la inclusión de nuevos equipos en el grupo, ha acordado elevar la cuota a diez pesetas mensuales, restableciendo la cuota de entrada desde primeros de septiembre.

Colegio de Enseñanza Media "Nuestra Señora de las Angustias" AREVALO

Subvencionado por el Ministerio de Educación Nacional y por el Ayuntamiento de Arévalo

1.ª Enseñanza-Enseñanza Media-Comercio

Director facultativo: **DON PEDRO SANZ HERRERO**, Licenciado en Filosofía y Letras.

Director espiritual: **DON MANUEL GALAN MARTIN**, Párroco de Santo Domingo

PROFESORADO COMPETENTE Y TITULADO

Magnífico local y espléndida instalación

Patio y campo de deportes

Internado recomendado para señoritas: «Colegio de Amantes de Jesús»

En la última convocatoria obtuvo este Colegio el 75 por 100 de alumnos aprobados en Examen de Estado y en Premio Extraordinario

Pidan informes y reglamento a la Dirección: SANTA MARIA, 2

NOTA.—Se halla en tramitación el expediente de reconocimiento legal de este Colegio

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA - CATARRO - PIEL
ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 junio al 30 de septiembre
 Teléfono 18 de Ledesma. — Automóvil en la estación de Salamanca al BALEARIO (C. S. 16).

Un paso más Desde Piedrahita

Y seguro, firme y decidido en el camino del resurgimiento y del engrandecimiento de la Patria.

Poco a poco hemos venido contemplando en nuestra ciudad la creación de un nuevo edificio, honra y prez de nuestra urbe y exponente claro del auge de la acertada política de nuestra España. Hoy vemos coronadas aquellas nuestras esperanzas al ver abrirse por vez primera al público las puertas del magnífico y bello edificio de la nueva Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Avila.

Por eso nos alegramos en el día de hoy al ver ese nuevo y decidido paso más dado en la política cetera y segura de nuestra Patria.

Y nos congratulamos también como abulenses al pensar que sea nuestra ciudad una de las primeras en que se patentice, en la magnífica obra arquitectónica que hoy contemplamos, el auge y el resurgimiento de una Patria inmortal, sabiamente dirigida por un cerebro verdaderamente privilegiado cual es el de nuestro Jefe del Estado.

Desde el día de hoy, cotidianamente se verá pulular por sus dependencias la savia vital de la Patria. Y entre el incansable hormigueo de sus oficinas y la transacción de sus ventanillas, se podrá percibir el aliento de resurgimiento de la Patria que es el verdadero exponente de la labor continua, silenciosa y eficaz de la justicia de Franco.

Justicia social que abarca a todos los hogares y a todos los individuos mediante el régimen de los Seguros Sociales, amparando a los hijos de la Patria desde mucho antes de que nazcan hasta los últimos días de su vida, mediante los Préstamos a la Nupcialidad, Subsidios de Maternidad, Familiares, Seguros libres, de Enfermedad, Pólizas de Vida, Subsidios de Vejez, etc., que viene a cumplir la norma del Instituto, cuyo fin es la equitativa distribución de la riqueza patria a fin de que a todos los hogares y a todos los individuos lleguen los beneficios de la nueva justicia social de la España de Franco que con paso decidido, firme y seguro camina hacia la cumbre de la grandeza, de la unidad y de la libertad que merece y que logrará mediante la unión y el sacrificio de todos sus hijos.

Jamber.

Peletera

Reformas. Precios económicos
Cobaleda, 2, 1°

Compró extraordinariamente pianos, mobiliarios, libros, alfombras, cuadros, porcelanas, figuras de todas clases y todos los objetos que sean antiguos.

Parador de la Fruta

HIDALGO



EL NIÑO

Rafael-Antonio Bayo Rovira

Ha subido al Cielo en el día de ayer
A LOS 14 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Marcial y doña María Concepción, hermanos José Angel y Concepción-María, abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de Gloria que tendrá lugar mañana martes, día 20, a las once, en la iglesia parroquial de San Vicente, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Avila, 19 de agosto de 1946.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DEL VEINTE AÑOS, 1
TELÉFONO 24
APARTADO DE CORREOS, 3

C. N. S. Sindicato Provincial de Ganadería

AVISO

Se pone en conocimiento de los propietarios de Granjas Avícolas en esta Capital y su término municipal y que contribuyen a la entrega voluntaria de huevos a la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, que de acuerdo este Sindicato con la Cooperativa Abulense de Ganaderos, se distribuirá un cupo de Salvados, cuyos vales se entregarán durante los días 19, 20, 21 y 22 y horas de cuatro a siete de la tarde en las oficinas de aquella Cooperativa siendo necesario el cumplimiento de los siguientes requisitos para la retirada del correspondiente vale:

- 1.º Justificar la entrega de huevos a la C. A. T., correspondientes a la primera quincena del mes actual.
- 2.º Hacer entrega debidamente cumplimentado del formulario de inscripción oficial en el Subgrupo de Avicultura de este Sindicato.
- 3.º Entrega de dos fotografías tamaño carnet del propietario de la Granja para la confección del carnet de Avicultor y fichero correspondiente.

El jefe provincial
del Sindicato

DOCTOR GALAN

Rea. uda su consulta y visita a las horas de costumbre.

SE VENDE casa dos plantas en San Esteban, 13 Razón: Pedro de Laguna, 12.

Nota del Frente de Juventudes

En la visita de inspección realizada por el delegado provincial del Frente de Juventudes al Campamento Volante de la Centuria «San Juan de la Cruz» de Avila, ha encontrado perfectamente a todos los camaradas que la componen.

Igualmente el jefe del Campamento Nacional de Mandos «Francisco Franco», en telegrama de fecha 16 de los corrientes, comunicó a esta Delegación Provincial que la expedición de Avila llegó sin novedad.

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)

temperaturas extremas de hoy

Máxima, 20,1 a las 17,00 horas.
Mínima, 5,2 a las 7,00 horas.
PRESION
A las 18 horas ayer: 668,0
A las 7 horas hoy: 671,2

Temperaturas extremas de ayer: Máxima, 16,6 a las 17 horas. Mínima, 8,4 a las 7,30 horas.

SE VENDEN muebles. Razón: Convento de Santa Ana, el martes de 11 a 1 y de 3 a 5.

SE VENDE máquina sonora portátil seminueva Razón: Rufino López. Casas del Puerto de Villatoro (Avila).

PERDIDA de una pulsera con figuras de mariposas desde San Antonio a la plaza de Santa Teresa. Se ruega su devolución en esta Administración donde se gratificará.

SE NECESITA encargado para la Cooperativa Cívica Militar. Informes y condiciones en la misma.

Asamblea Sacerdotal

Se celebrará en el Seminario Diocesano desde mañana hasta el día 24

Presidida por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, dará comienzo mañana en el Seminario Diocesano una solemne Asamblea Sacerdotal. A las seis de la tarde se celebrará una solemne función religiosa de apertura, tratándose a continuación en reunión familiar el problema del Seminario.

Natalicio

Asistida por los doctores don Macario de Dios y don Teodoro González Vela, ha dado a luz felizmente una hermosa niña la excelentísima señora doña María Teresa Artola Ecezarro, esposa del excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, don Luis Valero Bermejo, a quienes hacemos presente nuestra cordial felicitación.

De días

Mañana, festividad de San Bernardo, celebran su fiesta onomástica los señores Ruiz del Olmo, Coys, Rodríguez Laguna, Funk y Bermejo y la distinguida señora doña Bernardina Montero de Curriel.

Viajeros

Ha salido para Barcelona, a donde ha sido destinado por la superioridad como superior de la residencia de RR PP, Dominicos el padre Gregorio Rodríguez, que durante muchos años residió en el Real Monasterio de Santo Tomás de nuestra Ciudad, en la que deja numerosos y sinceros apreos de las muchas personas que se confiaron a su sabia y prudente dirección espiritual y gozaron de su trato amable y discreto.

Desearnos al P. Gregorio grata y fructífera estancia en el convento de la capital catalana a que le ha destinado la obediencia.

—Han salido para Arzola y San Sebastián, el doctor Sánchez León y familia.

Testimonio de gratitud

Don José Sastre, y distinguida familia, nos ruega que hagamos presente su agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame por el fallecimiento de doña Isabel Martín de Sastre, (q. e. p. d.).

Misas gregorianas

Mañana dan comienzo en la Iglesia Parroquial de San Pedro las Misas Gregorianas por el alma de doña Isabel Martín de Sastre, (q. e. p. d.), hasta el día treinta inclusive, a las ocho y media, y a partir del día primero, a las nueve.

Aniversario

Se ha cumplido aniversario del fallecimiento de don Eugenio Torrejón Esteban, por cuyo eterno descanso se han aplicado diversos sufragios. Renovamos nuestro pésame a sus familiares.

Pepe Canto corta orejas en Cebros

El pasado día 15, se celebró en la villa de Cebros una novillada, con ganado de Zaballos de Salamanca, en un mano a mano, Pedro Meras (Estudiante) y nuestro paisano Pepe Canto.

Con una buena tarde y mucho público, se celebró la fiesta, en la que Pepe Canto triunfó rotundamente, oyendo palmas y cortando tres orejas en sus dos novillos. El Estudiante, aunque a menos altura que el anterior, hizo buenas faenas con la capa.

El día 16, Pepe Canto tomó parte en la corrida de Melgar de Ferramental (Burgos) con Paco Ortiz, en la que se lidiaron novillos de Molero de Valladolid. Nuestro paisano haciendo alar-

Entusiastas recibimientos al Caudillo en Gijón y La Coruña

(Viene de la 1.ª página)

minada la visita. El Jefe del Estado pasó a una de las dependencias de la Exposición, donde le fué servida una copa de vino español. El Caudillo conversó con el alcalde de Gijón y las autoridades locales.

A continuación, el Jefe del Estado ocupó su automóvil y, seguido de una caravana de coches, se dirigió hacia el Musel. Todas las calles del trayecto estaban ocupadas por el vecindario, que vitoreó y aplaudió con desbordado entusiasmo al Caudillo. Los buques que se encontraban en el Musel estaban empavesados y, en el momento de apearse de su automóvil el Caudillo, todos hicieron sonar sus sirenas, mientras las baterías del «Galicia» disparaban las salvas de ordenanza. En el puerto del Musel se encontraba atracado el destructor «Tritón».

A continuación el Caudillo se despidió de las autoridades provinciales y locales y subió a bordo del «Galicia», acompañado del ministro de Marina, siendo recibido por el comandante del crucero. Una gran cantidad de público estacionado en el puerto del Musel aclamó estusiastamente al Jefe del Estado desde su llegada al puerto hasta que el «Galicia» se perdió de vista. —(Cifra).

Gradioso recibimiento en La Coruña

LA CORUÑA.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, ha llegado esta tarde a La Coruña, en el crucero «Galicia».

Para recibir al Generalísimo se habían congregado en el muelle situado frente al pabellón de viajeros de la Aduana, las autoridades militares y civiles. Una gran multitud cubría todo el muelle y lugares inmediatos, así como las ventanas, balcones y azoteas de los edificios inmediatos.

Centenares de embarcaciones estaban en el puerto y la bahía, ocupados también por una enorme multitud. En espera de la llegada del Caudillo, el gentío entonaba canciones patrióticas.

Entra en el puerto el crucero «Galicia»

A las ocho y veinte, las sirenas

Delegación Provincial de Trabajo

A partir del día 20 de los corrientes y en las horas de 12 a 1, podrán recogerse, previo pago de su importe en las Oficinas de esta Delegación, Avenida de Portugal número 31, los libros oficiales de Pago de Salarios que de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Trabajo de 17 de Abril de 1946, deberán llevar todas las Empresas obligatoriamente.

Los precios de dichos libros son los siguientes:

En rústica (Libros de Salarios).
De 52 folios, 23 pesetas.
De 104 folios, 48 pesetas.
De 156 folios, 62 pesetas.
En cartóné.
De 52 folios, 27 pesetas.
De 104 folios, 52 pesetas.
De 156 folios, 66 pesetas.
En rústica (Libro de Hebras).
De 12 folios, 9 pesetas.
De 24 folios, 12 pesetas.
De 36 folios, 19 pesetas.
En cartóné.
De 12 folios, 13 pesetas.
De 24 folios, 16 pesetas.
De 36 folios, 24 pesetas.

El secretario de delegación, F. Galindo Quiroga

de una vez más de su valentía despachó los dos bichos entre ovaciones del público, cortando dos orejas y rabo, vuelta al ruedo y salida en hombros.

de todos los buques anclados en el Puerto anunciaron la presencia del crucero «Galicia», y un movimiento de patriótica emoción se reflejó entonces en los rostros de todos, que prorrumperon en clamorosos gritos y aplausos. Millares de pañuelos se agitaban al aire saludando al Caudillo, mientras que incansantes gritos de «¡Franco, Franco, Franco!» y «¡Franco, sí; comunismo, no!», atronaban el espacio.

Inmediatamente después de desembarcar Su Excelencia, que era seguido por el ministro de Marina Jefe de su Casa Militar y personalidades del séquito, el Caudillo, acompañado del capitán general de la región, revisó a la compañía de Infantería, con bandera, banda de música, cornetas y gaitas gallegas, que, situada en el muelle, le rindió honores. En este momento, desde diversos puntos de la ciudad se dispararon profusión de cohetes. El entusiasmo del público iba en aumento. El Caudillo saludó y estrechó la mano a todas las autoridades, jerarquías y representaciones que esperaban su llegada. El muelle de la Aduana estaba adornado con grandes banderas nacionales y gallardetes. El Generalísimo atravesó el pabellón de viajeros de la Aduana y salió al exterior. Una enorme multitud se hallaba apiñada en aquellos lugares. Los edificios inmediatos estaban rebosantes de gentío y muchísimas personas se agrupaban en los jardines del parque de Méndez Núñez.

Al aparecer Su Excelencia en el exterior, la fuerza pública tuvo que realizar grandes esfuerzos para contener a la multitud, que pugaba por acercarse al Caudillo. Fenéticas aclamaciones, aplausos y los gritos de «¡Franco! ¡Franco!» se oían sin cesar saludando al Generalísimo.

El Caudillo penetró en su coche, que fué rodeado inmediatamente por el gentío, que le siguió largo rato. El coche que conducía a Su Excelencia, seguido de numerosa comitiva oficial, tomó la dirección del pazo de Meirás.

La esposa y a hija del Caudillo al pazo

LA CORUÑA.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hija Carmen Franco de Polo, llegó a última hora de la tarde al pazo de Meirás. Hicieron el viaje por carretera, procedentes de Arturias.—CIFRA.

GERMAN RIVAS GOMEZ

ODONTOLOGO

Ofrece su consulta en la

Plaza de Santa Teresa n.º 14

Horas: 9 a 1 y 4 a 7

El precio de la plata en el Canadá

Según noticias de Toronto, el precio de la plata canadiense va a ser elevado al nivel del nuevo precio fijado por los Estados Unidos de 90,5 céntimos por onza.

El sindicato de productores de plata canadiense, tiene el encargo de suministrar dicho metal a la Casa de Moneda de Ottawa y a otros consumidores del Canadá.

De origen oficial se anuncia en Ottawa que el Gobierno está conforme con el aumento de precio de la plata. Por otra parte se prevee que de ser levantadas las restricciones a la exportación de plata canadiense, el precio de este metal sufrirá un alza en el mercado libre.